

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 6974 — SANTA FE, SABADO 17 DE MAYO DE 1924

El interés del empleo

Todas las actividades del gobierno se hallan concentradas en la reorganización, a su modo, de los cuadros burrocráticos

A las veces y en un natural desahogo de la observación, nos vienen ganas de gritar al estilo del viejo Petronio: "Por Pólux, el gobierno es bien poca cosa. Ni exige ni ideas, ni doctrina, ni ciencia. Cualquiera puede serlo". ¿En qué [illegible] que se agita, a estas horas, el señor Aldao y sus ministros? En las pequeñas cosas de la burocracia. Son [illegible] que están elaborando la idea de si a tal empleado debe tenérsele la [illegible] o confirmarlo en su puesto. De ahí no pasan, ahí viven. Si se lee uno por uno las resoluciones que [illegible] las cuatro inteligencias avenidas, se padece, sin tardanza, de aburrimiento, de monotonía. Todas ellas tratan lo mismo, de los empleados públicos. Y ya nos vamos sintiendo ahítos de tan pequeñas, de tan feas minucias.

Los decretos del doctor Araya no versan sobre otra cosa que de la reorganización de sus empleados y de la manera que tienen que acatarle y que obedecerle, empezando por el muy principal que ocupa la presidencia del Consejo de Educación. Se semeja al hombre que [illegible] obedecido, que [illegible] ocupa espacio en la consideración de los demás, y que se desvive, en un momento de ensueño, porque sus palabras sean tenidas en cuenta, pesadas y cavadas, como palabras de [illegible]. El ministro de hacienda, por otra parte, no le va en zaga. Su primera circular, [illegible] así como su [illegible], refiriese también a los empleados de su esfera: "Vosotros, señores empleados, tenéis que estar a tal hora en vuestras respectivas oficinas, salir a cual otra, fumar tantos cigarrillos, no perder mucho tiempo [illegible] [illegible] etc." Más que la palabra de un ministro, se [illegible] la de un intendente encargado de los menesteres de una casa burguesa. Pero adviértase que esas ideas le han costado la gesta de varios días. ¡Cuánta penuria!

[illegible] la palabra del ministro de gobierno, doctor Urdániz, estábamos ya por [illegible], cuando nos ha sorprendido con un comunicado que le [illegible] al jefe de policía del departamento Caseros. El doctor Urdániz ha [illegible] por presentar una [illegible], pero [illegible] ha quedado en el [illegible] de varias [illegible] que el gobierno [illegible] parte, en el resultado [illegible] de elecciones [illegible]. Y [illegible] de contar. Todos los miembros del Poder Ejecutivo se han envuelto,

han hecho su debut, sin que en ninguno se haya visto el rauda del águila. Su vuelo verbal no ha salido del espacio estrecho del empleo público, amortiguándose, muriendo entre sus paredes. Y a todo esto el oído que escucha, ha percibido palabras como las que siguen del señor Aldao: "¡Qué gobierno estamos haciendo!".

La política de esos cuatro hombres que han ido al poder para reflejarnos o para [illegible] a la provincia, no es de otra visión que la de un carácter burocrático. Estiman que en el empleo empieza y concluye la gestión gubernativa. ¿A quiénes echaremos y a quiénes confirmaremos? Tal es su trabajo, su primorosa ideación. ¿No es para llorar de pena sobre la roca pelada de tanta esterilidad? ¿No es como para que el barrendero público se llene de contento al comparar y al meditar de que también él se siente con capacidades para ser ministro o para ser gobernador? El nuevo gobierno está sugiriendo por doquier esa doctrina de igualdad peligrosa. Nos aproximamos a la época en que todos los hombres vamos a tutearnos y vamos a medirnos por el mismo rasero. Pero, pardiez, ¿quién no se siente con genio de estadista al leer los decretos del doctor Araya y las circulares de los doctores Antille y Urdániz? ¿Quién al ver escribir su firma al señor Aldao no espera un entrevero político, como el que ofreciera la inolvidable Unificación, para ser gobernador?

Los empleados públicos tienen monopolizada la cerebración y la atención del gobierno. Y no salimos de este atascadero. Aun cuando un tanto escépticos le pedimos a todos los dioses que la legislatura sancione el proyecto de estabilidad. Es necesario siquiera sea para que los miembros del Poder Ejecutivo piensen y vuelen más alto con el pensamiento. Sus ideas tocan el fondo de la despreciable vulgaridad, cosa que nos subleva. Pero, ¿[illegible] nos puede decir si realmente existe la legislatura? Sería preciso organizar una encuesta en este sentido. Sabemos que hay un contingente de hombres que cobra dietas de legisladores, más no de que exista la legislatura. Hay relación de [illegible] entre sus miembros y los miembros del Poder Ejecutivo. La hay. Por eso tenemos que el proyecto de ley estableciendo la estabilidad de los empleados públicos no llegue a sancionarse y los ministros y el gobernador continúen pensando a quién deben echar y a quién deben dejar.

¡En qué encrucijada hemos caído!

Imprenta de la Provincia

MEMORIA Y BALANCE

Tenemos a la vista un interesante folleto publicado por la dirección de la Imprenta de la Provincia dando algunos detalles de su estado económico en cuadros estadísticos.

Sin entrar a mayor abundamiento, puesto que tan discutida ha sido esa creación de los señores José Araya y Arturo Gandolla, a la que la imaginación popular llegó a llamar "La Tragadora", tomaremos sólo algunas cifras q' realmente no entendemos, tal vez por ser legos en [illegible], del llamado "Estado demostrativo de la cuenta "pérdidas y ganancias"".

Al 31 de diciembre de 1918 se da como utilidad la [illegible] suma de pesos 61.490.01 sobre una producción de pesos 151.752.91. Más o menos un 40 o/o.

Al 28 de febrero de 1920 se anotan $ 61.641.24 bajo el rubro de "cuenta utilidades", cuenta que en el haber de "pérdidas y ganancias" se le descargan $ 60.490.01 o sea la utilidad del año anterior, de manera que en realidad ha sido de pesos 1.142.23, lo que ya es bajar. Nótese que a esa fecha ya estaba electo un gobierno de distinto color político de aquel de las profusas utilidades de 1918.

Al 31 de diciembre de 1920 las utilidades han bajado más y sólo se anotan pesos 2.562.33 y del haber de "pérdidas y ganancias" desaparece la "cuenta utilidades", la que sólo vemos en el "balance general" con la suma de $ 67.200.60. Para obtener $ 2.562.33 se hizo una elaboración de pesos 124.109.76.

Al 28 de febrero de 1922, la "cuenta utilidades" pega un salto formidable y aparece con $ 61.655.86 sobre una producción de $ 229.155.95. ¿A qué se debe semejante éxito comercial?

Pero no nos apuremos. Al 28 de febrero del año siguiente, 1923, se viene abajo el castillo y entonces "pérdidas y ganancias" en su "cuenta utilidades" sólo anota $ 10.375.61 sobre una producción de $ 161.508.64.

Y llegamos al [illegible], es decir, al 28 de febrero de 1924 en que la "cuenta utilidades" ya no es ni la sombra de los sueños dorados de los 60.000 del señor Gandolla y modestamente anota pesos 2.893.[illegible] después de haber elaborado por pesos 160.061.[illegible] y presentar en su total activo de pesos 268.362.19.

Es por esto que nosotros, ignaros de todo del comercio si entendemos la memoria, no nos entra el "Estado demostrativo" de la cuenta "pérdidas y ganancias".

Le recomendamos al ministro Antille una breve lectura del lindo folleto distribuido al público.

Se hizo lugar a un pedido

DE LA 3a. DIVISION DEL EJERCITO

Días atrás se dirigió al gobierno el jefe de la 3a. División del Ejército solicitando la cooperación de la policía de la provincia para el secuestro de objetos que pertenecen a la Nación.

Haciendo lugar a tal solicitud el ministro de Gobierno, doctor Urdániz, dirigió la siguiente circular a todas las jefaturas de policía. Dice así:

"Santa Fe, mayo 16 de 1924. — Señor jefe de policía: Con el fin de satisfacer un pedido interpuesto ante este ministerio por el Comando de la 3a. División del Ejército con asiento en Paraná, se servirá el señor jefe impartir las órdenes pertinentes a las autoridades policiales del Departamento a su cargo, con el objeto de que presten su cooperación al Ejército, secuestrando las prendas, efectos, armamentos, etc., que se encuentren en poder de particulares y que pertenecen al Ejército de la Nación, procediendo en ese caso sin requerimiento previo, poniendo el hecho en conocimiento de la autoridad militar más próxima. Con tal motivo, saludo al señor jefe muy atentamente. — Luis M. Urdániz".

La autonomia del C. de Educación

En su clase de anteayer y ayer el Dr. Alcides Greca, Profesor de derecho Administrativo en la Facultad de Ciencias Jurídicas, con motivo de explicar puntos del programa de su asignatura que se refieren a los distintos sistemas de administración, se ha ocupado de los últimos decretos del P. E. por los que se quita toda autonomía al Consejo de Educación de la provincia.

Con este motivo el profesor doctor Greca [illegible] un [illegible] trabajo que ha de interesar a los miembros del Foro, Magistratura y estudiantes, [illegible] en nuestra edición de mañana por impedírnoslo hacerlo hoy la escasez de espacio.

La vida en los obrajes

El obrero es el que sufre por la desidia del gobierno

Mucho se ha escrito ya acerca de la vida que llevan los obreros que trabajan en los obrajes de La Forestal en el Norte de la provincia.

Se ha dicho y repetido que viven miserablemente trabajando para comer de sol a sol. Todo el producto de esa árdua labor queda en poder de la misma empresa porque la paga con vales va a parar a la caja de la administración mientras el obrero es siempre deudor. Lo expuesto ha quedado plenamente comprobado con la investigación efectuada durante el gobierno del doctor Mosca, investigación que ya pasó a mejor vida, sepultado el expediente entre los papeles que tiene en abundancia el ministro de instrucción pública, doctor Araya.

Nos vamos a referir ahora a la segunda investigación. La ordenada por el ministro de agricultura de la Nación y que ha sido confiada al señor M. Díaz de Vivar.

De acuerdo a los datos que obtuvimos, informamos que había dado comienzo a su tarea visitando algunos obrajes. Es así en efecto. Lo que nosotros no dijimos por ignorarlo es el que el comisionado del gobierno nacional para realizar tal investigación todo lo que hacía lo daba a conocer antes a la poderosa compañía La Forestal. Es lamentable por que la medida del Ministro de Agricultura fracasará.

Mientras tanto de todo lo que exponemos los que sufren las consecuencias son los obreros. Ellos que se les trata como a bestias sin ninguna clase de consideraciones, ellos los eternos explotados que si se atreven a pedir se les oiga son tachados de peligrosos y amenazados.

El nuevo gobierno podría hacer que las leyes no sean en el Norte sólo letra muerta.

La famosa ley 11.289

SE GESTIONA SU DEROGACION

La ya famosa ley 11.289, sobre jubilaciones gremiales, que a tantos conflictos ha dado y posiblemente dará lugar todavía, se está prestando ahora a un movimiento de oposición pacífica por todos los medios legales.

En la Capital Federal se ha constituído un comité para gestionar la derogación de dicha ley.

Continúa siendo unánime entre los gremios comprendidos en la misma, la opinión de que no puede regir en las condiciones que ha sido sancionada, puesto que afecta a sus intereses en forma sensible, según hemos tenido ocasión de demostrarlo.

Razones de prudencia aconsejan que el congreso nacional reconsidere la mencionada ley, o la derogue, dictando en su reemplazo otra que llene mejor los fines en que se inspiró esa sanción, toda vez que no se discute la necesidad de que los empleados y obreros del comercio, industrias, periodismo, etc., gocen del beneficio de la jubilación.

Lo que se discute es la ley 11.289, por los motivos o bases de impugnación que ella misma suministra, en los cuales se fundan los numerosos interesados para oponerse enérgicamente a su vigencia.

Por qué esta cara la vida

El encarecimiento de la vida es un asunto que a todos nos interesa. Es por eso también que todos nos lamentamos y reclamamos remedios oficiales.

Un ciudadano con quien hablábamos días atrás se reía de lo que él consideraba una simpleza general.

La vida la encarecemos nosotros—nos decía—y no queremos reconocerlo. Basta pensar un momento y analizar nuestra idiosincrasia, afirmaba, para llegar a esa conclusión.

La encarecemos nosotros porque no sabemos aprovechar el centavo ni los medios de que disponemos. Así es como todo lo complicamos.

Empecemos por la manutención. Hasta al más modesto ciudadano le agrada comer como un magnate. La comida sencilla a base de cereales y harina de maíz, la repudiamos. ¿Quién adquiere trigo para confeccionar el substancioso locro con un buen pedazo de carne y un hueso de cerdo? Nadie. Hay que condimentar tres o cuatro platos gustosos pero de poca substancia.

En Europa, nos informaba nuestro interlocutor, se aprovecha la sangre, los hígados y otras menudencias de los animales, que entre nosotros se tiran. La mazamorra, plato alimenticio y barato, no se conoce en los hogares pobres. Adquirimos fideos caros y teñidos con malos colorantes, cuando podrían fabricarse a domicilio.

Como consecuencia de la mala alimentación aparece la tuberculosis, la anemia, la falta de energía y entonces surgen el médico y la botica que se llevan parte buena de la soldada.

Y si de la alimentación pasamos al vestido, tenemos los mismos defectos.

Un empleado de doscientos o trescientos pesos invierte en sastrería, zapatería y ropa blanca, casi tanto como el pudiente. Hombres y mujeres compramos géneros vistosos, elegantes y caros. Nadie quiere llevar un traje de confección, ni un botín de becerro, ni un sombrero barato. ¡Eso es muy ordinario! Y allá salen los pesitos mermando las entradas.

Viene luego el bar, la confitería, el coche, el cine, todo eso que complica la existencia del hombre y de la familia y entonces la vida se hace imposible. Las entradas se agotan, no alcanzan a cubrir las necesidades creadas por nosotros mismos por las mal entendidas exigencias sociales.

Y aparte de que el término medio de los hombres, aquí como en todas partes, no sabemos o no podemos hacernos una situación desahogada, las mujeres contribuyen también a ello ignorando casi por completo la economía doméstica.

Así hablaba ese ciudadano, extranjero, que es como si dijéramos así expresábase Zaratrusta, con palabras amargas pero llenas de una verdad.

La vida nuestra es en general, una vida artificial y artificiosa y entonces naturalmente resulta cara, trabajosa y ciertamente gris, especialmente para la clase media, que es la mayor y la de menos recursos.

Claro es que con estas observaciones no se ha de modificar nada, pero allá van las [illegible] expuestas cálamo currente por un hombre del pueblo.

LOS BUZONES

NECESIDAD DE MEJORAR ESTE SERVICIO

No es la primera vez que debemos ocuparnos de la necesidad de ampliar el servicio de buzones en esta ciudad.

La jefatura del 5.o Distrito de Correos y Telégrafos, es la llamada a tomar buena nota de ello, para solicitar de la superioridad los fondos correspondientes con destino a la instalación de nuevos buzones en Santa Fe, ya que los existentes no alcanzan a llenar las necesidades del vecindario.

[illegible] explica. Estos fueron instalados hace años; con el transcurso del tiempo, la población ha aumentado considerablemente, habiendo nuevas exigencias que llenar.

Hacia el norte de la ciudad, donde la población es crecida y se han formado nuevos barrios que están completamente desprovistos de servicios postales, así como también hacia el oeste, donde se encuentra la importante barriada Roma, no existen buzones con una ubicación estratégica para que el público deposite la correspondencia, evitándose trasladarse al centro de la ciudad para hacerlo, traslado que la generalidad de las veces implica más de una molestia.

Insistimos en virtud de lo expuesto, en solicitar de la jefatura del 5.o Distrito la correspondiente dedicación a subsanar tales deficiencias.

La instalación de nuevos buzones es obra poco costosa en relación a los beneficios generales que reportará a los vecindarios privados de ese servicio.

LEGISLATIVAS

LA ASAMBLEA

De acuerdo con la convocatoria publicada, celebró asamblea la legislatura asistiendo doce senadores y diez y seis diputados radicales.

Llamó la atención que penetraran seis diputados demócratas, no obstante haber sostenido que de acuerdo a la Constitución de 1921, no era necesaria la asamblea.

Hablando con algunos de ellos, nos manifestaron que lo habían hecho a objeto de no obstaculizar el funcionamiento de las cámaras.

EN SENADORES

Después de la asamblea, se reunió en su recinto la Cámara de Senadores, estando presentes los señores Antille, Gómez Víctor, Gómez Melitón, Demarchi, Daguerre, Ramírez, Doldán, Kaufmann, Gay, Echecarreta, Questa y Dutruel, presidiendo el señor Cepeda.

Se designaron las comisiones internas en la forma siguiente:

Legislación: Questa, Antille y Mattos.

Hacienda: Doldán, Casimos y Víctor Gómez.

Presupuesto y cuentas: Ramírez, Paganini y Demarchi.

Peticiones y poderes: Daguerre, Ramírez y Briguardello.

Se designó los días viernes por la tarde para sesionar.

CAMARA DE DIPUTADOS

Como en el senado, celebró sesión la Cámara de Diputados, después de la asamblea, incorporándose el representante por Rosario, doctor Lo Valvo.

Después se designó para sesionar los días viernes a las 15.30 y a las 21, y los sábados a las 9.30.

Las comisiones internas serán nombradas en la primera sesión ordinaria.

Interpelación

Los decretos dictados por el Poder Ejecutivo reglando las relaciones del Ministerio de Instrucción Pública y del Consejo General de Educación, obra del ministro doctor Araya, de los que en otras ediciones nos hemos ocupado, ha merecido una digna actitud del senador doctor Amadeo Ramírez. En la sesión que ayer celebró el Senado, dicho legislador presentó una minuta de interpelación al Poder Ejecutivo. Por ella pide que concurra el ministro de Instrucción Pública, doctor Agustín Araya, a la sesión que tendrá lugar el día viernes próximo, 23 del corriente, para que explique con qué facultades y finalidad se han dictado los decretos relativos a la Superintendencia sobre el Consejo de Educación.

Con la interpelación de que informamos queda comprobada toda la razón, la justicia que nos ha asistido al censurar esos decretos que convierten al Consejo de Educación en una mesa de entradas. Veremos ahora cómo se las compone el ministro para explicar su barrabasada.

Las leyes impositivas

SE DESIGNA UNA COMISION QUE LAS ESTUDIE Y PROYECTE

En el Ministerio de Hacienda se está trabajando activamente en todo cuanto se relaciona con las leyes impositivas que deben regir en el próximo año.

Es propósito, según hemos logrado informarnos, estudiarlas con la mayor dedicación, para que los recursos que las mismas autoricen, sean efectuados exactamente. Es por esto que se ha dado un decreto cuya parte dispositiva dice así:

El gobernador de la provincia decreta:

Art. 1.o Designase a los señores subsecretario del Ministerio de Hacienda, director general de rentas y contador general de la provincia, para que constituídos en comisión bajo la presidencia del primero, estudien y presenten un anteproyecto de leyes impositivas al ministerio del ramo.

Art. 2.o La comisión encomendada a los funcionarios nombrados se verifica en virtud del cargo que respectivamente ejercen en la administración, y en consecuencia son de carácter ad-honorem.

Art. 3.o La comisión designará un secretario de actuación y los empleados que sean necesarios a su cometido, también con carácter ad-honorem.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO—D. C. Antille.

En los considerandos se establece que existe la notoria conveniencia de que la preparación de las leyes se haga con la intervención de las oficinas directamente relacionadas con su observancia y aplicación.

Los extranjeros que se ausentan

UNA MEDIDA GUBERNATIVA

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se ha dirigido al gobierno de esta provincia, solicitando que las autoridades expidan un documento a los extranjeros que se ausentan del país, [illegible] los años que aquí han residido.

Haciendo lugar a dicha petición, el ministerio se dirigió a las jefaturas de policía de esta capital y de Rosario, a fin de que impartan las órdenes que correspondan.

El presupuesto

SE SOLICITAN ANTECEDENTES A LAS OFICINAS

Por el Ministerio de Gobierno se ha dirigido hoy una circular a todos los jefes de reparticiones dependientes de dicho ministerio, solicitándoles los datos que crean convenientes para los [illegible] del presupuesto de gastos para el año próximo.

Dichos informes deben estar en poder del ministro, doctor Urdániz, dentro de siete días, a más tardar.

Ley de jubilaciones

El primer caso planteado ante la justicia

El primer caso presentado ante la justicia de Buenos Aires acerca de la interpretación de la ley de jubilaciones No 11289 acaba de ser resuelto por el doctor [illegible] M. Escobar, Juez Federal.

El señor Julio C. Bernasconi, empleado de la razón social Eugenio Bressan e hijo, se presentó formulando apelación de una resolución dictada por la Caja de Previsión Social, en cuanto considera procedente el descuento del cinco por ciento que sobre su sueldo le hicieran sus patrones. Después de estudiar todos los antecedentes el magistrado ya nombrado declara que no procede tal apelación, que las resoluciones del directorio de la Caja solamente serán apelables ante la justicia, en cuanto se refieran a la aplicación de multas por negativa a los aportes. Por lo tanto declara el Juez que no corresponde al juzgado fed. tal resolver y decidir en este caso.

El sostenimiento de la "Copa de leche" en una escuela

La directora de la escuela San Martín, de Casilda departamento Caseros, se dirigió al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, solicitando una ayuda pecuniaria para poder sostener la "copa de leche" que en ese establecimiento funciona.

El ministro, doctor Araya, después de mucho vacilar, ordenó se extendiera un decreto acordando un subsidio de $ 20 mensuales, desde el 1.o de marzo último hasta el 30 de noviembre próximo.

Cuando se trata de una obra buena el ministro no oculta su disgusto. De allí la pequeña cantidad que se le ha asignado. Pero, peor sería que la nota hubiera ido, como tantas otras, al canasto.

Establése demanda contra la provincia

Ante los tribunales de esta capital, se ha entablado una demanda por reivindicación de tierras y daños y perjuicios.

La acción fué notificada ayer al gobernador de la provincia, señor Aldao. El monto total que se le reclama alcanza a más de $ 400.000.

Con mayores datos, hemos de ocuparnos de esta cuestión que reviste importancia para el Estado.

El viaje del gobernador a Rosario

Mañana se inaugura en Rosario, la exposición interprovincial de Industrias y productos de granja y concurso de vacas lecheras, bajo los auspicios de la Sociedad Rural.

Invitado especialmente, parte hoy para asistir al acto inaugural el gobernador, señor Aldao y sus ministros.

Estará de regreso el lunes próximo.

MAREJADA

Entre los ministros del señor Aldao, no reina, por cierto, un muy buen entendimiento. Hay divorcio de pareceres, distanciamiento de ideas, marejada. El ministro de fomento, doctor Araya, ha tenido la virtud de llevar al alma de sus colegas la nota irritable. Aquel su decreto arrebatándole la autonomía al Consejo de Educación, no cuenta con la conformidad ni del ministro de hacienda, ni del ministro de gobierno, no contó con ella en ningún instante. Fácil es deducir, por ende, de que la palabra del doctor Araya queda en entredicho.

La opinión no ha de haberse olvidado, qué se ha de olvidar, de la resolución que publicáramos, en la que se afirmaba que los decretos reduciendo a papel servil al Consejo de Educación, participaban del asentimiento del gobernador, de los tres ministros y de los miembros del referido Consejo, lo que no condice con la enemistad que ha salido a la superficie. Luego el doctor Araya no estaba muy seguro de lo que decía; o lo que es más o menos equivalente, hizo decir a sus colegas una inexactitud. Ahondemos un poco más, que bien lo merece.

¿En qué autoridad fundóse el doctor Araya para dictar en términos tan rotundos la resolución suministrada y recordada? Si no contaba con la adhesión de sus colegas, ¿cómo es que atrevióse a presentarlos participando de su exabrupto? Infiera cada cual del hecho, a su gusto y paladar. Lo cierto es que el ministro de hacienda, doctor Antille, está en contra de las originalidades del doctor Araya, como también lo está el ministro de gobierno. Tanto es así, que el primero de los nombrados ha hecho mención de su renuncia, a objeto de desligarse de una complicidad a la que se resignan pacientemente, al estilo de Job, los miembros del Consejo. Sólo aparece echando agua helada en la caldera, haciendo signos en el aire, pidiendo, suplicando la paz interior, el señor Aldao. Ah, qué papel.

El gobernador no desea que haya o que se produzca una crisis ministerial en plazo tan breve. Sería dar una sensación desagradable, reveladora de una falta de tino en la política del gobierno. Pero la crisis ha de hacerse [illegible], fatal. El doctor Araya aspira a ser la primera figura de la situación, el hombre que dé la pauta, la norma, y ello es intolerable. Ni el propio señor Aldao ha de avenirse a un lugar secundario en el [illegible] de [illegible] [illegible] de la [illegible] cuatro, del [illegible] [illegible] [illegible] sólo lo último.

En consecuencia, la [illegible] está planteada y la crisis ha de producirse [illegible] [illegible] del señor Aldao [illegible] lo permiten los [illegible].

El Ministro de Gobierno

VISITA A LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

El ministro de gobierno, doctor Urdániz, realizó una visita de cortesía a los miembros del Superior Tribunal de Justicia. Según informaciones que hemos obtenido habló con los magistrados acerca del instituto Bio-Químico Bacteriológico del Consejo General de Higiene.

Dijo el ministro que era necesaria la [illegible] de los jueces en cuanto concierne al nombramiento de peritos, farmacéuticos, químicos e [illegible].

Un entredicho. — Luego manifestó al presidente del tribunal y demás miembros que había recibido la visita de dos delegados del Colegio de Abogados de Rosario, los doctores Saúl Perkins y Benjamín López, quienes le informaron del entredicho que mantenían con la Cámara de Apelaciones de la citada ciudad.

Los magistrados dijeron que se ocuparían de la cuestión.

El presupuesto de la justicia. — Solicitó el doctor Urdániz, dentro de un tiempo prudencial, el envío de toda modificación que el tribunal creyera conveniente basada en la mayor economía, en el presupuesto de la administración judicial para agregarla al que se está preparando actualmente para el año próximo.

La ayuda oficial a una entidad

En oportunidad hemos informado de que el centro social "Progreso", repartiría artículos alimenticios a familias pobres con motivo de la próxima fiesta del 25 de Mayo.

Dicho centro solicitó ayuda al gobierno. Por decreto dado ayer se autoriza a las casas proveedoras de racionamiento de esta capital para que se entreguen al citado centro 200 raciones de café, yerba, azúcar, fideos, carne y galleta, por cuenta de la provincia.

Los proveedores son: Luis A. Storni, [illegible] y [illegible] de la Cárcel Pública en lo que se refiere a galleta y pan esta última.

Cuestiones vecinales

SOBRE APERTURA DE CAMINOS SE DICTAN RESOLUCIONES

El Poder Ejecutivo de la provincia, relacionado con la vialidad dió ayer estas resoluciones:

Se ordena al señor Benigno Díaz y a doña Mercedes Grisera de Rostondo, vecinos de Villa Cañás, departamento General López, procedan a la apertura del camino público que tienen clausurado.

—En las gestiones iniciadas por un grupo de vecinos y colonos de Arebal y Carmen del Sauce, se notificó a la sucesión de doña María San Pereyra de Arebal, que dentro del plazo de 15 días, retire los alambrados que clausuran un camino público.

Se comunica a la Jefatura de Policía de Rosario a los fines de que vigile el cumplimiento de lo expuesto haciendo uso de la fuerza pública si fuere necesario.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

SITUACION POLITICA INTERNA E INTERNACIONAL DE FRANCIA

EL FUTURO GABINETE — LA OCUPACION DEL RUHR Y LAS REPARACIONES. — POINCARE HA CAMBIADO DE PARECER

PARIS, mayo 16 — A medida que se aproxima la fecha de inauguración del nuevo Parlamento, o sea el 2 de Junio, despierta mayor interés en la opinión, y especialmente en los círculos políticos, el giro que toman los acontecimientos, a raíz del resultado de las elecciones del domingo último.

El tema del día es la probable constitución del nuevo gabinete que ha de substituir al que preside el señor Poincaré.

No se ha podido establecer si los socialistas colaborarán en el gobierno, por cuanto las opiniones están divididas al respecto.

Aunque la diputación socialista, que sumará más de cien miembros formando cerca de la mitad de la mayoría, continuará en el terreno parlamentario la alianza electoral que ha dado el triunfo a las izquierdas, conciliando así los principios partidistas con las necesidades de la hora, es indudable que la misma armonía desaparece al considerarse qué actitud corresponde asumir al socialismo, frente a la constitución del futuro gabinete.

Para resolver el punto, se ha convocado urgentemente a un consejo, pues había que revocar una resolución adoptada en el congreso de Marsella, en virtud de la cual se admitieran los medios electorales empleados para derrotar al bloque nacional, pero se confirmaban los principios de abstención a colaborar en el gobierno.

Los socialistas empezarán ahora a probar los frutos de la victoria electoral del domingo 11 del corriente.

Los radicales no han tratado de incorporarse a los socialistas, y ya estallan disensiones en el mismo seno del Partido Socialista acerca de las ambiciones ministeriales de M. Boncour, ex-ministro del Trabajo, y de M. Pierre Renaudel, a quienes presentan serias objeciones los más ortodoxos mantenedores de las teorías socialistas, hasta el extremo de que la disputa podría tener como consecuencia que la Conferencia Socialista del primero de junio decida por votación que el partido se abstenga de participar en la formación del nuevo Gobierno.

En cuanto a los radicales no podrán conseguir la mayoría sin los votos de los socialistas, de modo que acabarán por querer que los socialistas participen en el Gabinete. Pero temen ahora los resultados que la cooperación de los socialistas tenga sobre el Partido Radical.

DIPUTADO COMUNISTA QUE NO HABLA FRANCES Y SERA RECHAZADO

PARIS, mayo 16 — El señor M. Huber, electo diputado comunista por Alsacia, que figurará en la nueva Cámara, apenas habla el francés y se propone expresarse en alemán. Por tal motivo se discute si el Parlamento puede permitir a un representante de una Provincia francesa expresarse en un idioma extranjero.

HA MODIFICADO SUS PARECERES EL PRIMER MINISTRO FRANCES — UNA CARTA DE ESTE A MAC DONALD

LONDRES, mayo 16 — El primer ministro, señor Ramsay MacDonald, ha recibido del presidente del Consejo de Ministros de Francia, señor Poincaré, una carta en que se declara partidario de la evacuación militar del Ruhr bajo ciertas condiciones. La carta constituye una respuesta cortés a la comunicación de Mr. Mac-Donald, en la que se releva a M. Poincaré de la obligación de asistir a la Conferencia de Chequers, pero parece, además, que el primer ministro francés intenta, aunque tarde, modificar su política relativa a la región del Ruhr.

M. Poincaré declara que está dispuesto a ordenar el retiro de los soldados franceses del Ruhr tan pronto como los alemanes den muestras de que aceptan de buena fe el plan Dawes, colocando la suma de 11.000 millones de marcos oro en bonos ferroviarios y 5000 millones en bonos industriales, como se ha convenido.

En su carta, redactada en términos cordiales y conciliatorios agrega el señor Poincaré q' cuando se preparaba para conferenciar con Mr. Mac-Donald estaba dispuesto a aceptar los puntos de vista británicos, aunque sólo pediría que se postergara la evacuación del Ruhr hasta que Alemania ofreciera ciertas garantías.

PROBABLE VIAJE DE MAC DONALD A PARIS

LONDRES, mayo 16 — Se asegura q' en caso de que el sucesor de Poincaré estuviese imposibilitado para venir a Inglaterra, el jefe del gabinete Mac Donald, iría a París para celebrar una conferencia extraoficial sobre la cuestión de las reparaciones.

EL GABINETE ALEMAN ENCARA LA NUEVA SITUACION

BERLIN, mayo 16 — Reuniéronse hoy los miembros del Reich, encarando la actual situación política interior y exterior y las cuestiones relacionadas con las conclusiones de la comisión de peritos internacionales y los resultados de las recientes elecciones realizadas en Francia.

RECHAZO DE LA NACIONALIZACION DE LAS MINAS

LONDRES, mayo 16 — Después de un gran debate, en la Cámara de los Comunes se rechazó el proyecto de nacionalización de las minas, por 264 votos contra 168.

VUELO ALREDEDOR DEL MUNDO

Mac Laren ha llegado a Calcuta y recorrido 6.058 millas

LONDRES, mayo 16 — Anuncian de Calcuta que ha llegado a esa ciudad el aviador británico Mac Laren, quien ha recorrido desde la iniciación de su vuelo alrededor del mundo, 6.058 millas.

SORPRENDIO EL ARRIBO DE APIO DE LA ARGENTINA

LONDRES, mayo 16 — En los mercados de artículos alimenticios ha causado verdadera sorpresa la llegada de un cargamento de apio de la Argentina, el cual halló fácil colocación, siendo cotizado a 9 peniques por mazo.

DESDE ESPAÑA

LA ESTADA DE LOS SOBERANOS EN BARCELONA — HOY CELEBRA SU CUMPLEAÑOS EL REY ALFONSO — UNA EXCURSION POR CATALUÑA

BARCELONA, mayo 16. — Con motivo de celebrarse mañana el 38 aniversario del nacimiento de S. M. Alfonso XIII, se realizan preparativos de fiestas, figurando entre los números una gran recepción y una función de gala.

Han empezado a llegar personajes de distintas ciudades, habiendo llegado de Madrid, los miembros del Directorio Militar y muchos aristócratas.

La reina madre doña María Cristina y el resto de la familia real, también llegaron a esta ciudad, para asistir a las fiestas del cumpleaños del rey.

CARENCIA DE INFORMACIONES POLITICAS

MADRID, mayo 16. — Habiéndose trasladado la actividad política a Barcelona, en esta capital ha faltado durante todo el día de hoy, en absoluto, la información oficial acostumbrada, pues están cerrados casi todos los centros oficiales.

EL REY Y EL JEFE DEL DIRECTORIO, HICIERON UNA EXCURSION HASTA GERONA, SIENDO OBJETOS DE AGASAJOS

MADRID, mayo 16. — Comunican de Barcelona que el rey Alfonso XIII y su séquito, acompañado del presidente del Directorio Militar, general Primo de Rivera, hizo un viaje en automóvil hasta Gerona, en cuyo trayecto se detuvo en varias localidades, entre ellas Mataró, Badalona, Calderas, Arenys de Mar y Calella, siendo saludado por las autoridades y las poblaciones.

El soberano y su comitiva viajaban en ocho automóviles, y llegaron a Gerona poco antes de medio día, dirigiendo él mismo su propio coche. En la carretera le esperaron gran cantidad de habitantes de dicha ciudad, las tropas de guarnición, los somatenistas y las autoridades civiles y militares.

El pueblo genovés le tributó entusiasta recibimiento, y en el Ayuntamiento se realizó una recepción y un banquete en su honor.

Presenció el rey una sardana y fué aclamado por la muchedumbre que asistió a la fiesta. También visitó la catedral y la iglesia de San Félix.

El rey y el marqués de Estella, a quienes acompañaba el general Barrera, se encontraron en Gérona con el barón de Viver y con don Alfonso Sala y Argemí.

Por la tarde, el rey y el marqués de Estella partieron, en automóvil para Figueras, de donde regresaron a Barcelona.

Estada de la reina en Barcelona — Obsequio de las floristas

BARCELONA, mayo 16 — La reina Victoria Eugenia visitó la Casa de Caridad y el Hospital Militar, siendo muy agasajada en ambos establecimientos. También paseó por el centro de la ciudad, e hizo algunas compras en varios almacenes.

Las floristas de la Rambla de las Flores, la obsequiaron con un inmenso ramo, artísticamente confeccionado. La reina recibió personalmente a los obreros, mostrándose sumamente complacida por su atención.

Luego, una caravana de automóviles conduciendo a numerosos aristócratas acompañó a la reina Victoria Eugenia y al príncipe de Asturias en una excursión que hicieron a Montserrat.

ENCARNIZADO COMBATE EN MARRUECOS

MADRID, mayo 16 — Comunican de Marruecos que los aviadores militares españoles bombardearon las regiones de Metalza y Alhucemas, causando grandes perjuicios y víctimas entre los rebeldes, que sostuvieron encarnizados combates. Durante las últimas 24 horas, en las alturas de Sidi Mesaud, el enemigo tuvo 40 muertos y 200 heridos.

Las leyes de jubilaciones gremiales

EL RUMOR DE NUEVO CIERRE — ACLARACIONES DE LA LEY — INSCRIPCIONES Y APORTES

La inscripción — No habrá nuevas prórrogas

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — Con éxito siguen las inscripciones de patrones y obreros en las cajas de jubilaciones gremiales creadas por ley nacional número 11.289.

Los empleados superiores de dichas cajas, recuerdan a los gremios patronales que no habrá más prórroga para la inscripción y entrega de aportes, como hacen circular algunos interesados que conspiran contra la institución.

Pro-divulgación de la ley de jubilaciones y su alcance

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — La Unión Gráfica Argentina ha elevado una nota al P. Ejecutivo, solicitando que ordene a todos los establecimientos de enseñanza, se explique a los alumnos el alcance de la ley número 11.289.

Fondo de reserva fijado

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — Se ha fijado en 20.000 $ mensuales, el fondo de reserva del F. C. Central Córdoba a los efectos de la ley No. 10.650.

Aclaraciones de la caja de jubilaciones bancarias

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — La caja de jubilaciones de personal de los Bancos resolvió que el director de toda institución de crédito, debe considerarse como empleado, haciendo sus aportes.

Los obreros de los Bancos deben incluirse en la planilla del personal, y los que estén a jornal se les incluirá también y para los aportes se les computarán 25 días mensuales. Los aportes cobrados semanalmente, deberán entregarlos mensualmente a la caja.

Fecha de elección de delegados al directorio. — Instituciones comprendidas en la ley

CAPITAL FEDERAL, mayo 16 — Fijóse el 30 de junio como fecha en que deberá verificarse la elección de delegados para designar el directorio de la Caja de Jubilaciones de empleados de Bancos.

Por otra resolución del gobierno, se declara comprendidos dentro de la ley de jubilaciones de empleados de Bancos, al Popular de La Plata, y al Banco de Córdoba.

Desautorizando la incidencia por los aportes de los F. C. C. C. del Estado

CAPITAL FEDERAL, mayo 16 — La Caja de Jubilaciones ferroviarias, ha enviado una nota al ministro de Obras Públicas, doctor Loza, en la que desautoriza la incidencia con los F. C. C. C. del Estado, habiendo dado cumplimiento a la ley cuando se le ha exigido hacer los aportes, y habiendo la administración de dichos ferrocarriles guardado silencio, no entregando las sumas respectivas.

Los prácticos de cabotaje ante la ley 11.289

CAPITAL FEDERAL, mayo 16 — En la primera reunión que realice el tribunal de interpretación, de la ley N. 11.289, deberá resolverse la situación de los prácticos de la navegación de cabotaje, determinando si se hallan o no comprendidos por la ley.

LA VERSION DE NUEVO PARO

Es desautorizada por el presidente de la comisión patronal

CAPITAL FEDERAL, mayo 16 — El presidente de la comisión patronal de la ley de jubilaciones, señor Scott, desautoriza las versiones que circulan sobre un nuevo cierre de los negocios, establecimientos industriales, etc., por los patrones.

La comisión que preside el señor Scott, se reunirá en la semana venidera, para contemplar la situación creada por la aplicación de la ley de jubilaciones gremiales, y desde ya se anticipa que no habrá clausura del comercio y las industrias.

La visita del crucero "Italia"

RECEPCION OFICIAL DEL EMBAJADOR, EN LA CASA ROSADA

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — En el Salón Blanco de la Casa Rosada, se verificó la recepción oficial de la embajada italiana, concurriendo el embajador señor Giuratti en una carroza de gala, acompañado del introductor de ministros señor Amaya, y del edecán del presidente, capitán Fincati, escoltados por granaderos a caballo y numeroso público que los aplaudió.

Al llegar a la Casa Rosada, el presidente doctor Alvear y su secretario doctor Veronelli, recibieron al embajador Giuratti, conduciéndolo a los salones, donde éste pronunció un discurso, contestándole con otro el doctor Alvear.

LA NAVE NO IRA A ROSARIO

UN TREN ESPECIAL CON 600 PERSONAS PARTIRA EL DOMINGO PARA BUENOS AIRES

ROSARIO, mayo 16. — A fin de visitar la nave "Italia", el domingo próximo y a iniciativa de la Cámara de Comercio Italiana, partirán más de 600 miembros de dicha colectividad en un tren especial a Buenos Aires.

Siendo imposible la venida de la nave a este puerto, por hallarse el río Paraná muy bajo, se anuncia que vendrá después el embajador Giuratti, el jefe de la nave y demás miembros de la embajada.

LA EMBAJADA VISITO A LA CAMARA DE COMERCIO Y HOSPITAL ITALIANO

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — La embajada que preside el señor Giuratti, concurrió hoy al local de la Cámara de Comercio Italiana, recorriendo sus instalaciones y después al de la Federación de Sociedades Italianas, donde se verificó una recepción y se sirvió un lunch.

El embajador y su comitiva pasaron después al Hospital Italiano, donde se enteraron minuciosamente de su funcionamiento y elogiaron su organización.

GRAN BRETANA

Partieron los reyes rumanos para Bucarest

LONDRES, mayo 16. — El rey Fernando de Rumania, partió de ésta con destino a Bucarest.

El soberano fué motivo de una cariñosa manifestación por parte de la población, que acudió a saludarlo a la estación.

Le acompaña la reina.

NO HA FALLECIDO EL PRESIDENTE DEL SUR DE CHINA

LONDRES, mayo 16 — Informaciones de Hong Kong, niegan la muerte del Dr. Sun-Yat-Sen, cuya noticia se ha transmitido a todos los países en el día de ayer.

FRANCIA

Distinciones al teniente D'Oisy y a su mecánico

PARIS, mayo 16. — En vista de los asombrosos éxitos obtenidos por el teniente Pelletier D'Oisy en el viaje de circunnavegación aérea de la Tierra, el ministro de Guerra, M. Maginot, lo ha recomendado para ser promovido al grado de capitán, y al mecánico Besin, que le acompaña en su vuelo, para Caballero de la Legión de Honor.

BELGICA

La conferencia del primer ministro con su colega de Italia

BRUSELAS, mayo 16. — Se informa que el viaje a Milán de los ministros belgas M. Theunis y M. Hymans, se llevará a cabo de acuerdo con lo ya convenido, según lo declara un comunicado oficial publicado esta mañana.

Los dos ministros del gobierno belga serán recibidos por el señor Mussolini el domingo o el lunes.

POLONIA

Declaraciones del delegado a la Liga de las Naciones

VARSOVIA, mayo 16 — El delegado permanente de Polonia ante la Liga de las Naciones, señor Skyrynski, manifestó a un periodista que a su juicio la citada Liga está llamada a desempeñar un papel cuya importancia será capital en un porvenir próximo.

El señor Skyrynski agregó que la Liga de las Naciones es la guardiana de la libertad de los pueblos, por cuyo motivo, dice Polonia quiere llegar a ser una colaboradora activa de esa entidad.

URUGUAY

El proyecto del servicio militar obligatorio

MONTEVIDEO, 16 — Los legisladores nacionalistas celebrarán mañana una reunión para considerar el proyecto del ministro de guerra, coronel Riveros creando la instrucción militar obligatoria.

Un órgano nacionalista, al ocuparse de este mismo asunto, expresa que la mayoría de los legisladores se pronunciarán en contra del proyecto, teniendo el propósito de dar a conocer públicamente las razones en que fundan esa decisión.

ITALIA

EL VESUBIO EN ACTIVIDAD

NAPOLES, mayo 16 — El volcán Vesubio ha entrado en nueva actividad, alarmando a los pueblos vecinos. De su cráter salen llamas que son visibles a varias millas a la redonda, pero no ofrecen peligro por el momento.

TURQUIA

Efectos del fuerte temblor de anteayer

CONSTANTINOPLA, mayo 16. — Conócense hoy nuevos pormenores del gran temblor de tierra sentido ayer en las regiones de Erzerum, Hassin-Kale y Kars; los daños son elevadísimos y hay que lamentar 190 víctimas en diversas localidades.

ALEMANIA

Solución probable de la huelga minera

BERLIN, mayo 16. — Las negociaciones de arreglo de la huelga de mineros del Ruhr y Sajonia, quedaron terminadas esta noche, habiendo aceptado los obreros la propuesta de someter las diferencias a la decisión arbitral. Reina optimismo, considerándose probable la reanudación del trabajo por 500.000 obreros.

ESTADOS UNIDOS

NOTAS BOXISTICAS

ENCUENTRO WILLS MADDEN Y DUNDEE VICENTINI

NUEVA YORK, mayo 16 — Ha sido suspendido el encuentro pugilístico entre Wills y Madden, el cual se realizará el día 23 del corriente, en otro estadio por haberse mandado demoler aquel en que debía realizarse el match esta noche.

Reina interés por el encuentro que tendrá lugar el día 26, entre Dundee y el chileno Vicentini. El vencedor de esta lucha, se medirá con el campeón del mundo Jack Dempsey.

Capital Federal

Resoluciones del congreso ferroviario

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — El congreso ferroviario continúa resolviendo asuntos de interés para el gremio, habiendo acordado, en su última sesión, reclamar del P. Ejecutivo Nacional y del Congreso, la sanción de una ley sobre reglamentación del trabajo, y de las empresas, aumento general de los sueldos, modificaciones del escalafón en vigor y escalafonamiento del personal de tráfico, administración, talleres, vías y obras, almacenes y galpones de máquinas.

El ingreso al Colegio Militar — Nuevos tenientes

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — Se ha iniciado el reconocimiento médico de los candidatos a ingreso al Colegio Militar.

Dentro de un mes, egresarán de dicho colegio, cien nuevos tenientes.

El inspector general de Enseñanza Secundaria y Especial

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — Partió en el vapor Conte Rosso, para Europa, el señor Pascual Guaglianone, inspector general de Enseñanza Secundaria Normal y Especial, llevando una misión conferida por el gobierno, y la representación, ante varios congresos a realizarse en el viejo mundo, de las universidades de La Plata y Tucumán.

Secretario de la legación italiana

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — Llegó de Génova el nuevo secretario de la legación italiana, señor Octavio Pappo.

Ex-camarista banqueteado

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — Con motivo de haberse jubilado el ex-camarista doctor José M. Zapiola, fué obsequiado con un banquete, por numerosos amigos suyos.

Próxima emisión de cédulas hipotecarias

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — En la otra semana, el Poder Ejecutivo autorizará la emisión de las cédulas hipotecarias nacionales correspondientes a la serie 21, por valor de 50 millones de pesos.

Peregrinación a la Tierra Santa y a Roma

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — En el mes de octubre del corriente año, saldrán numerosos peregrinos argentinos, que se dirigirán a la Tierra Santa, a Francia, España e Italia y visitarán en Roma al Santo Padre.

El nuevo ministro panameño

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — El próximo lunes llegará el ministro panameño, doctor Lefevre, que representará a su país en ésta.

CRONICA DEL DELITO

Han sido identificados los asaltantes del jefe de la estación Casa Amarilla

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — La policía de investigaciones ha obtenido otro éxito en sus pesquisas, logrando individualizar a los autores del audaz asalto y robo de que fueron víctimas dos empleados de la estación Casa Amarilla, cuyo jefe, señor Ospital, fué despojado de $ 9.200.

Contribuyó al esclarecimiento del suceso, un carrero a quien los asaltantes amenazaron con revólver, obligándolo a que los dejase pasar cuando huían en un automóvil.

Informa la policía que están identificados todos los sujetos que participaron en el asalto de que fueron víctimas los aludidos empleados del ferrocarril del Sud; habiéndose reconocido al chauffeur cómplice por una fotografía.

Pelea en la Penitenciaría. — Dos penados se hirieron mutuamente

CAPITAL FEDERAL, mayo 16 — En la Penitenciaría ocurrió una pelea entre los penados Regino Farías y Raimundo Citadella, resultando ambos con lesiones o heridas de consideración.

Farías sufrió una herida en la cara, siendo desgarrado su labio superior, con arrancamiento y pérdida de la piel y mucosa, debido a un mordisco que le aplicara Citadella, y éste recibió una herida, causada con arma perforante, en el abdomen.

Para Europa

CAPITAL FEDERAL, mayo 16 — Ausentáronse a Europa, el ministro boliviano señor Villazón y el cónsul general argentino en Barcelona, señor Alberto Gaché.

Fondos al juzgado federal de Rosario

CAPITAL FEDERAL, mayo 16 — La Tesorería General de la Nación giró la suma de $ 25.038 al juzgado federal de Rosario, para pago de gastos y de la preparación del padrón electoral que rigió en las elecciones del 2 de marzo ppdo.

Noticias políticas y parlamentarias

SESION PERMANENTE

La comisión de poderes de la Cámara, aprobó elecciones y sigue reunida

CAPITAL FEDERAL, mayo 16 — Como se adelantó ayer, reunióse nuevamente la comisión de poderes de la Cámara de Diputados, constituyéndose en sesión permanente, a fin de despachar en forma definitiva el asunto de los diplomas de los nuevos electos.

Los miembros de la comisión iniciaron su trabajo a las 18 horas, aprobando los comicios de la Capital Federal y provincia de Buenos Aires, anulándose en esta provincia las mesas 53, 113 y 124 de Juárez y 28a y 29a de San Nicolás. Luego aprobaron las elecciones de Corrientes y Entre Ríos, pasándose a las de Córdoba. Al tratarse éstas, fué rechazada una moción del Dr. Di Tomaso, referente a la aprobación de la elección, por votos 4 contra 3; pero esta votación se reconsiderará por no estar bien aclarado el voto del miembro de la comisión doctor Rocca.

Sigue la sesión, tratándose los comicios de Mendoza.

Acusaciones de Saccone en un memorial

CAPITAL FEDERAL, mayo 16 — El diputado doctor Saccone, personalista, en un memorial que elevó al Senado dice que la reciente intervención federal en Jujuy, ha cometido graves desmanes, pues las actas de los comicios fueron falsificadas, las urnas violadas, los vigilantes votaron e igualmente los conscriptos del regimiento de guarnición en la capital jujeña.

Regreso de la misión federal de Tucumán

CAPITAL FEDERAL, mayo 16 — El doctor Gondra interventor de Tucumán, y su comitiva, llegaron esta noche.

Mañana se entrevistará aquel con el doctor Alvear, para informarle oficialmente de la transmisión del mando al doctor Campero.

El electo senador por Mendoza — Los diplomas de Jujuy y Córdoba

CAPITAL FEDERAL, mayo 16 — Mañana llegará el senador electo por Mendoza señor Puebla, con el propósito de defender su diploma ante la comisión de poderes.

Esta espera expedirse mañana sobre los diplomas de Jujuy, insistiéndose en que los de Córdoba y Mendoza serán postergados hasta las próximas sesiones ordinarias del Senado.

Felicitación del presidente al gobernador de Tucumán

CAPITAL FEDERAL, mayo 16 — El presidente doctor Alvear dirigió un telegrama al doctor Campero, felicitándolo por haber asumido el mando y haciendo votos por el éxito de su gobierno en Tucumán.

ULTIMA HORA — LOS COMICIOS DE MENDOZA Y SANTA FE, APROBADOS

CAPITAL FEDERAL, mayo 17. — A las 23 horas se reanudó la sesión de la Comisión de Poderes de la Cámara, prosiguiendo el estudio de las elecciones de Mendoza, las que fueron aprobadas, pero anulándose las mesas números 9, 18 y 26 de la Capital, y 4, 12, 15 y 18 del departamento San Rafael. Luego se aprobó la elección de Santa Fe, recordando en esta circunstancia, el doctor Mondabehere, que el período anterior a la elección en esa provincia, ha sido igual al mendocino.

Siendo más de la 1 de la madrugada, se pasa a estudiar los comicios de Tucumán.

La representación en el Vaticano

Candidato a substituir al Sr. García Mansilla

CAPITAL FEDERAL, mayo 16 — El ministro argentino ante la Santa Sede, señor García Mansilla, regresará nuevamente a Roma para arreglar sus asuntos y luego acogerse al retiro.

Esta información que circula en los centros políticos y diplomáticos, confirma la versión publicada al ser llamado por el gobierno el señor García Mansilla, de que no volvería a Roma para continuar representando a la Argentina en el Vaticano.

Es candidato a ministro ante la Santa-Sede, el señor Alberto Fineron, ex-consejero en París.

Llegados a bordo del vapor "Giulio Cesare"

CAPITAL FEDERAL, mayo 16 — Llegó el vapor "Giulio Cesare", del que desembarcaron el cónsul argentino en Nápoles, señor Angel Bottero, el doctor González Patiño y la compañía lírica italiana que actuará en el teatro "Colón".

Estudiante expulsado de los colegios nacionales

CAPITAL FEDERAL, mayo 16 — El estudiante del Colegio Nacional "Mariano Moreno" llamado Juan Contardi, matador del celador Rosendi, ha sido expulsado de todos los establecimientos dependientes del ministerio de Instrucción Pública.

Nombramiento de jefe de policía

CAPITAL FEDERAL, mayo 16 — Por el ministerio del Interior se dió un decreto nombrando jefe de policía de Formosa, al señor Aureliano Vasconcellos.

Tasador que se jubila

CAPITAL FEDERAL, mayo 16 — Se acogió a los beneficios de la jubilación, el tasador de contribución, señor Marcelino Freyre.

Los acuerdos solicitados al Concejo Deliberante

CAPITAL FEDERAL, mayo 16 — La respectiva comisión del Concejo De-

Artículos e informaciones de carácter general

EL CONGRESO DE ROMA

Ha sido inaugurado el congreso de inmigración de Roma, en el que se hayan representadas casi todas las naciones de Europa y de América

Espérase mucho de la labor que realice el congreso de Roma. Muchas cuestiones han de ser planteadas y dilucidadas, relativas a la emigración y a la inmigración, contribuyendo a un nuevo derecho de relaciones internacionales. En este sentido, se han obtenido [illegible] progresos [illegible] la barrera que representa el tratado de Versalles.

Nuestro representante, el ministro de agricultura, doctor Le Bretón, interrogado por un periodista, ha expuesto una opinión que estimamos acertada. Ha dicho:

"Entiendo hablar exclusivamente en nombre de mi país, sin inmiscuirme en las cosas ajenas. Puedo, pues, afirmar que la tendencia fundamental de la Argentina consiste en mantener una absoluta libertad de acción. Según mi opinión personal, la emigración y la inmigración no constituyen dos cuestiones distintas, sino solamente una, que llamaremos de emigración.

"Anteriormente — siguió diciendo el doctor Le Bretón — los países de emigración [illegible] los países [illegible] el excedente de [illegible]; pero hoy ese [illegible] necesidades [illegible] que se comunican entre sí. No existe, pues, una cuestión política, sino simplemente una cuestión [illegible]. Cada uno de los países debe gozar de plena libertad [illegible]

nuestro país de tanto o cuanto, más o menos numerosa, y en reciprocidad su gobierno requiere del nuestro ciertas ventajas en tratados comerciales, etc. Este ha sido el propósito del señor Mussolini, autor de la iniciativa de que sea en Roma donde se celebre el predicho congreso de inmigración. Y de acuerdo con aquella idea, el doctor Le Bretón ha expuesto su punto de vista. "Mi país lo que quiere — ha dicho — es libertad de acción". En efecto esta libertad de acción significa que tratará con Italia, por ejemplo, en el orden de reciprocidad a que hemos aludido y no en las mismas condiciones con otros Estados. Ello es razonable.

Sin embargo, no ha de ser extraño que se formulen y se acuerden algunas proposiciones de un fondo o de un objetivo común, puesto que las cuestiones que ha de tratar el congreso, son [illegible] internacional. La jurisprudencia que se bosqueje, ha de descansar sobre un mismo espíritu de aplicación, lo que es de un gran valor y ha de serlo para todas las naciones, cuyo interés por vez primera lo llevan al mundo del trabajo.

El gobierno de Italia que preside el señor Mussolini, intenta obtener el mayor partido que pueda de su emigración y de las naciones a que su emigración llega y se establece. Es, digámoslo así, uno de los capitales de [illegible] económico en que ha pensado el [illegible]

[illegible]

[illegible] Art. 12. — El mayor número de puntos por concepto profesional [illegible]

Art. 13. — [illegible]

Art. 14. — A los efectos de la provisión de estos puestos, el Ministerio y el Consejo de Educación formularán la nómina de los maestros en condiciones de ascenso [illegible]

Art. 15. — La reincorporación del personal [illegible]

Art. 16. — Considérase incompatible [illegible]

Art. 17. — Todo nombramiento de personal que se incorpore al Magisterio [illegible]

[illegible] Art. 18. — Los Maestros que hayan [illegible]

Art. 19. — El Ministerio y el H. Consejo de Educación procurarán [illegible]

Art. 20. — Los cargos de Directores y maestros [illegible]

Art. 21. — No se dará posesión a ningún maestro [illegible]

Art. 22. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO. — Agustín Ataya".

Dirección de Obras Públicas

NO SE ACEPTO LA RENUNCIA AL TITULAR

[illegible]

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

Art. 8o — A los efectos del art. 1, se establece la siguiente graduación de cargos [illegible]

[illegible]

DEPORTES

FOOT-BALL

LOS ENCUENTROS DE MAÑANA

Muy pocas veces el programa oficial nos ha ofrecido cuatro encuentros tan interesantes como los de mañana.

[illegible]

Y véase sino:

Colón, la brava escuadra roji-negra, recibirá en su sede la visita del prestigioso cuadro ferrocarrilero que le postergó [illegible] de mayo en ocasión de la disputa de la copa Municipalidad.

El team portuario [illegible] entrenado y conocedor de lo que es su rival irá a la lucha dispuesto a triunfar en el [illegible] ya que se encuentra en que marcha a la vanguardia de la tabla de posiciones.

Será la tenida más brava de la tarde. Otro encuentro que reviste singular importancia lo es sin duda alguna el de Unión e Instituto, que se verificará en la cancha del primero.

Desde aquella vez que el "once" [illegible] lograra vencer a Unión, se ha entablado entre ambos una lucha simpática por el campeonato.

No hay encuentro en que el público no asista en número elevado, pues sabe [illegible] calidad del encuentro que se le ofrecerá.

Posiblemente triunfe Unión, pero, aseguramos, si el equipo de Instituto responde a las esperanzas de sus partidarios, será un hueso difícil para los locales.

Brown, que recibirá en su campo a los [illegible] de Isaac González ha de oponer una resistencia a toda prueba, pues después del triunfo obtenido el domingo ha de querer mantener la posición [illegible] en el plato.

Y, finalmente, los "albos" cruzarán [illegible] "gallos" según se ha dado en creer [illegible]

Frente a Central Santa Fe se encontrarán [illegible]

Tal el programa de mañana de [illegible]

COMO FORMARA INSTITUTO, MAÑANA

Instituto, el prestigioso plantel que dirige Villarreal, se presentará mañana frente a Unión, dispuesto a vender cara su [illegible], de la manera siguiente:

Parodi; Conrado y Sabattini; Carlet, Balparda y Franchella; Belli, Juan De Jean, Luna, [illegible] y Rosario.

¡Atención!

LOS AMISTOSOS

C. A. Contaduría General F. C. S. F.—

El domingo ppdo., 11 del corriente el club que nos sirve de epígrafe trasladóse a la localidad de [illegible] a fin de disputar [illegible] con la 1a. división del "Jorge Newbery" F. B. C.

Después de una reñida lucha adjudicóse el triunfo el "once" ferrocarrilero por el mínimo score, agregando así un laurel más a sus victorias del presente año.

Escuela Sarmiento—

(6o. año Moreno v. 7o. año Dorrego)

El jueves 15 del corriente se llevó a cabo un match de foot-ball entre los cuadros arriba citados.

A las 13 horas dió comienzo el match, ganando 6o. Año Moreno por 2 goals a 0.

El cuadro triunfador formó así:

Bleu; O. Cabral y D. Ferrari; D. Yambay, Arrango y Mahiro; Baragiola, [illegible], Magán, Busconi y M. Bobio.

Desafíos—

La segunda división del C. A. Garay desafía al team de la misma categoría de Corrientes para sostener un match [illegible] domingo 18 del corriente en uno de los fields del Gimnasio Escolar. — El capitán.

—La Samaritaine Sport Club, desafía a cualquier cuadro de su categoría (5a. división), para jugar un match amistoso [illegible] en el Gimnasio Escolar, a las [illegible] — El capitán.

—Sportivo Buenos Aires 3a. desafía a [illegible] a un match amistoso a realizarse [illegible] en el Parque [illegible] Central, a San Martín [illegible]

SE PROYECTA UN MATCH COLON Y G. Y ESGRIMA

[illegible]

LOS ARGENTINOS EN EL PARAGUAY

[illegible]

FINAL DEL CAMPEONATO ARGENTINO

[illegible]

— TENNIS —

Lawn Tennis Park Club

Para hoy, a las 16 horas y 30' ha sido convocada a Asamblea extraordinaria [illegible]

[illegible]

— ATLETISMO —

[illegible]

— BOX —

Aceptación de un desafío

[illegible] — A. Tomás.

ECOS DEL DIA

Mercados en el extranjero

Una idea feliz ha tenido el embajador argentino en Norte América, doctor Pueyrredón. Nos referimos al pensamiento de establecer un mercado para los productos de nuestro país.

Desde hace tiempo esa tendencia viene siendo prestigiada por industriales y comerciantes, considerándola de gran utilidad, no solamente como un medio para realizar transacciones rápidas, sino también para hacer conocer la producción nacional.

En los últimos años el comercio argentino con la gran república del norte se ha intensificado y ya no son solamente los cereales y las lanas las que van allí en busca de salida. Es también la fruta y el petróleo en bruto, lo que se envía a Chicago y Nueva York.

El Brasil, que tiene una seria organización de su comercio de exportación ha ganado los grandes mercados para su café, por haber hecho lo que recién está tratando de organizar la Argentina.

Cuando estaba en todo su apogeo la crisis ganadera, no faltaron voces que aconsejaran la difusión en Europa de mercados propios para dar salida a los grandes stocks de carne que se tenía en existencia y los hechos han dado la razón a quienes propiciaban ese sistema de venta.

Establecer entonces en Norte América un mercado donde puedan venderse los productos argentinos sería un gran acierto, desde que nadie necesitaría que vinieran los compradores yankees hasta nosotros, porque cuando desearan adquirir lo tendrían en su propio país, pudiendo apreciar la calidad y la cantidad disponible.

La propaganda en cualquier ramo del comercio y de la industria, es de suma necesidad, como lo está demostrando el hecho de que las grandes naciones envían buques especialmente fletados para exhibir muestras de cuanto sale de sus tierras y de sus fábricas.

Y si bueno es este método, mucho mejor será mantener permanentemente un mercado general que abarque todos los renglones susceptibles de exportación.

Es por esto que la iniciativa del señor Pueyrredón ha sido recibida con notable interés en los centros comerciales norteamericanos y en los de Buenos Aires, donde tiene necesariamente que repercutir.

Un mercado de la índole del que se proyecta, puede también orientar a los industriales para elaborar y enviar los tipos de productos que tengan más fácil salida y mayor margen de utilidades.

Estas cuestiones son en realidad las que mayormente deberían procurar a nuestros representantes en el extranjero, para bien del país.

Emplazamiento de una empresa

LA SALUD DE SUS EMPLEADOS Y OBREROS ESTA EN SERIO PELIGRO

La [illegible]

[illegible] de veinte días a la empresa para que ponga en buenas condiciones de higiene y salubridad las oficinas y talleres y coloque salivaderas con soluciones antisépticas en los lugares de acceso al público.

Es muy buena la medida y esperamos que si la empresa no diera cumplimiento a lo ordenado en el plazo que se le ha fijado — pues acostumbra hacer lo que se le antoja en sus dominios — debe procederse por medios más severos y sin contemplaciones a aplicarle un correctivo.

Hágase esto siquiera sea por la salud de esos empleados y obreros que tienen que trabajar en medio de un ambiente enfermizo, expuestos a contraer cualquier grave enfermedad, todo porque la empresa del F. C. Santa Fe se ha divorciado con la higiene.

Acción profiláctica

Desinfecciones practicadas en el municipio

Damos más abajo un resumen de los servicios de desinfección practicados en esta ciudad durante el mes de abril último por la Sección Profilaxis de la Asistencia Pública, dependencia que llena eficazmente su cometido y a cuyo frente se halla el guarda sanitario señor Ladislao Benítez.

En el citado mes no se ha registrado ningún caso de enfermedad infecto-contagiosa, excepto algunos de tuberculosis y otros de gripe, estos últimos muy benignos, según se nos informa en dicha repartición.

He aquí los datos a que nos referimos más arriba:

Las desinfecciones practicadas fueron: de domicilios, 100 con 721 habitaciones; conventillos, 139 con [illegible] habitaciones; templos y capillas, 9; teatros, 11; cinematógrafos, 10 con 21 salones; cafés, bars, etc., 141 con 191 salones; despachos de bebidas, 223; casas non sanctas, 12; hoteles y fondas, [illegible] con 1096 habitaciones; coches de plaza, 252; id de alquiler, 65; tranvías, 92; inspecciones de panaderías, 7; id de carruajes fúnebres, 27.

Se exterminaron 2481 ratas.

También, y como medida de previsión, se desinfectaron las 6 comisarías locales el departamento central de policía, depósito de contraventores y guardianes de cárceles.

Por último, se nos informa en la Asistencia Pública que se ha recibido virus Danis, para extirpar las ratas, pudiendo el público solicitarlo en la oficina arriba citada, de 8 a 11 y de 1.30 a 17 horas.

Blanqueo de edificios

UNA MEDIDA DE HIGIENE

En esta capital son muchos los edificios que ofrecen desagradable aspecto a causa de que hace rato no se blanquearon sus frentes.

[illegible]

[illegible] en infracciones que requieran su intervención, sea ello por negligencia o porque hacen la "vista gorda".

Lo cierto que abundan los edificios y conventillos que demandan una buena mano de pintura.

A ver si estas líneas llegan hasta para que la inspección municipal ordene a los respectivos propietarios el blanqueo de sus fincas.

Cultura policial

DEBEN DARSE CLASES A LOS VIGILANTES

Ha sido de práctica siempre en la institución policial dar clases de procedimiento y urbanidad a los vigilantes, con el fin de que se comporten correctamente en público.

Suponemos que actualmente se observa esa buena práctica, pero hay que reconocer que el método empleado para instruir a los vigilantes sobre sus deberes y obligaciones, no reporta la eficacia necesaria a juzgar por la escasa cultura que muchos de ellos demuestran cuando les toca intervenir en algún hecho o tratar con el público, cosa que está reñida con el carácter de las funciones policiales.

Al respecto conviene que el nuevo jefe de policía, señor Aldao, tome una medida para que en todas las comisarías de esta capital se den las clases correspondientes de acuerdo a un método que [illegible] los fines de las mismas, disponiendo si fuera necesario, que se [illegible] a los vigilantes lecciones [illegible] más asiduidad y designando personal competente para que las imparta.

Así se tendrá personal apto y la cultura policial llegará al nivel que le corresponde.

"Amaos los unos a los otros"

Por José Rein y Alba

[illegible]

(Continuará)